

El Mañana

III. Núm. 399. Redacción y Administración: Ronda Víctor Pruneda, 15. FRANQUEO CONCERTADO. Teruel, jueves 24 abril de 1930

†
R. I. P.
LA SEÑORA

DOÑA ELVIRA SERRANO ALEGRE

Ha fallecido en la madrugada de hoy
Habiendo recibido los S. S. y la Bendición Apostólica

Su desconsolado esposo D. Pedro Pérez Yagüe; hijos D. Eduardo, D. Emiliano y D.ª Amelia; hijas políticas D.ª Amalia Baselga y D.ª Germana Urbiña; nietos, sobrinos, primos y demás parientes.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia al funeral que se celebrará en la parroquia de San Andrés, mañana, viernes 25, a las once y tres cuartos y a la conducción del cadáver que tendrá lugar a continuación.

El duelo se despide en la R. del 4 de Agosto. Casa mortuoria. P. Emilio Castelar, 2-2.º

Se ruega a las señoras asistan al funeral
Desde el día siguiente al funeral, y durante nueve días, se celebrará una misa, a las ocho y media en la iglesia de S. Andrés.
El Excmo. e Ilmo. Sr. obispo concede indulgencias en la forma acostumbrada.

primera vista para todos cuantos llegan de Valencia y al decir: «ese es Teruel», encuentran sus ojos... ¡montones de basura!

Mejor, mucho mejor sería colocar árboles, fuentes y jardines que, enlazando con la preciosa Glorieta y continuando hasta el Ovalo, el que con la reforma que ha de hacerle el señor Salesa quedará inmejorable, harían que por fin Teruel tuviera una avenida envidiable y que sus moradores, al pasear, no se aburrieran de tanto dar vueltas.

Pero como alguna vez he de mirar por mis intereses, voto por que se construyan casetas de viña para seguir tener la mía, sin importarme un comino el que los alrededores de Teruel estén convertidos en estercoleros y que sus habitantes no puedan respirar, ni pasear por parte alguna; hasta el extremo de que también votaría por que se parcelase, para la venta, el Ovalo, donde yo podría establecer un magnífico conejar y el Ayuntamiento reforzar sus ingresos para con ellos, sin empréstito alguno, poder construir la nueva plaza de toros.

EFE Y BE.

CHARLA AL AIRE LIBRE

EN TORNO A LA PLAZA DE TOROS

¿ES POSIBLE DAR ESTE AÑO, POR FERIA, ALGUNAS CORRIDAS?

Nos encontramos en la calle a don Manuel Sáenz Peralta, concejal presidente—en la anterior corporación municipal—de la Comisión nombrada para construir una nueva plaza de toros o reformar la actual. Los lectores de EL MAÑANA recordarán el interés desplegado entonces por el señor Sáenz Peralta para, con todos los asesoramientos, desempeñar con el mejor acierto su cometido.

Un saludo y, en seguida, la lumbre de mi pitillo prendió la conversación sobre los temas obligados que la actualidad local pródigamente ofrece.

Fijemos uno de esos temas: el que a la plaza de toros se refiere y contrae.

—¿...?
—Si—nos responde en el acto nuestro interlocutor—. Yo considero como cosa evidente la necesidad de construir una nueva plaza de toros. ¿Cuándo, cómo? Vamos por partes.

Desde luego juzgo que esa plaza puede ser un negocio para su explotador. Su construcción debe ser a base de cemento armado, con pilares, en vez de muros radiales. Así sería posible utilizar

los bajos aprovechables como garages, almacenes, incluso un bar, etc., lo que daría un rendimiento de varios miles de pesetas al año. Su emplazamiento habría de ser, al otro lado del Viaducto, todo lo más inmediato posible a la ciudad.

—¿...?

—Para salvar la temporada actual, yo tenía pensado, debidamente asesorado por algunos técnicos, el derribo de parte ruinosa de la plaza, o sean, los palcos; cubrir de tejas el actual piso de los mismos y convertir la actual gradería de eombra en los necesarios compartimientos para palcos. Todo esto sobre el supuesto de que tanto el tendido como el muro que lo sostiene reúnen la solidez necesaria.

—¿...?

—Ah, en cuanto a eso, el arquitecto municipal saliente don José Gimeno me afirmó la solidez del muro exterior, y creo que, apuntalado como está y reforzado, si fuera preciso, el otro muro interior concéntrico que directamente sostiene el tendido—todo él relleno, como se sabe que se halla, de cascote—creo, repito, que ya

Marca de Automóviles

muy importante desea Agente exclusivo en la provincia de Teruel. Trátase de Casa de primer orden, ya muy bien conceptuada en España y dispuesta a conceder condiciones excepcionales que pueden dejar interesantes beneficios. Solo se atenderán ofertas de firmas muy importantes con preferencia las que posean talleres, conocimientos muy profundos del mercado y se encuentren en condiciones de desarrollar cifra interesante de ventas. Garantizamos discreción absoluta. Dirigir oferta detallada a «AUTOMÓVILES». Apartado 40. MADRID.

no podría señalarse ningún inconveniente para la celebración de dos o tres corridas este año.

—¿...?
—Pues eso..., nada, estoy por decir. Figúrese que entre los señores Asensio, Herrero y Rubio facilitan prestan, 8 ó 10 buenas vigas cada uno: pues problema resuelto.

—¿...?
—La reforma de que antes le hablaba podría costar: Derribo de palcos, calcular que algo más del valor de los materiales, buscando, si no la prestación personal, algún altruismo por parte de la mano de obra, pues todos en estos casos debemos coadyuvar sin excepción; la construcción de los toriles, colocación de barreras, etc., alrededor de unas 3.000 pesetas, según datos suministrados por un técnico. Y eso es todo.

—¿...?
—En cuanto a la construcción de la nueva plaza, existe un acuerdo del anterior Ayuntamiento de conceder una subvención de cinco mil pesetas anuales con la condición de dar dos o tres festejos taurinos al año. No creo que debe el Ayuntamiento construir por su cuenta la nueva plaza de toros sin antes resolver problemas de higiene, enseñanza, urbanización, pavimentado, etcétera, que pesan sobre la población.

El resto de pesetas para garantizar el interés del capital de 300.000 que puede costar una plaza con cabida para unas 6 a 6.500 almas, debería ser aportado por el Comercio, particulares y entidades.

Los locales de la plaza anteriormente indicados no hay que decir que podrían explotarse por la sociedad constructora, que de esa forma no sólo podría resarcirse del capital desembolsado sino explotar la plaza percibiendo una bonita y saneada renta.

En tal caso, y para terminar,

no creo que hubiese inconveniente en que el Ayuntamiento cediese gratis los terrenos para la construcción, al otro lado del Viaducto, de la nueva plaza de toros.

Esta es mi humilde opinión.
No intento enseñar a nadie ni menos enmendar ninguna plana, siendo la última palabra sobre el particular, en el aspecto técnico, la de mi buen amigo el arquitecto provincial don Juan Antonio Muñoz, que como buen turolense ha de hacer cuanto sea posible por salvar los intereses locales amenazados este año si no llegáramos a celebrar ninguna corrida durante las próximas ferias.

El cigarrillo toca a su fin. La charla, también.

El señor Sáenz Peralta y el periodista se despiden, y echan a andar por la Ronda de Víctor Pruneda, en opuestas direcciones, las que señalan, pudiéramos decir, la plaza vieja y la «proyectada» nueva plaza de toros...

SE ENCUENTRA

en esta capital el representante de la afamada sastrería de Madrid don Aurelio Ibáñez con un extenso surtido en trajes en su más alta novedad, hospedándose en el ARAGÓN HOTEL, donde tendrá el gusto de saludar al distinguido público de la localidad que desee honrarle con sus gratos pedidos. Esmerada confección, corte elegante, precios económicos.

NUESTROS REPORTAJES (DE NUESTRA REDACCIÓN EN MADRID)

Una charla con el novillero Perete antes de su cogida

En la estación, tomando el tren con dirección a su tierra, hemos visto al diestro Perete, el valiente novillero granadino.

—¿De viaje?

—A «Graná» que ahora está que arde con las fiestas y con el sol que es más hermoso que nunca.

—¿Y después de Graná...

—A Cádiz a torear, y luego a Málaga, a Dax (Francia), a Alicante, a Valencia, a Bilbao, a Barcelona, a Zaragoza y luego nuevamente a Madrid.

—¿Qué me cuenta usted de su última actuación madrileña?

—Poca cosa. Ya lo vio «usted». Fui a reconquistar al público madrileño y el aire que es mi enemigo me empezó a preocupar.

—¿Es que el aire es su enemigo?

—No lo sabe «usted» bien. Es peor que si la mitad de la plaza fuera a enfrentarse con uno.

—¿Le preocupa más el aire que el toro?

—A mí, sí, aunque, como en mi pasada corrida, si además sale de primeras un toro manso, tarde completa. Aire y toros que había que embestirlos porque ellos no embestían. Corrí yo tras el primer toro más que en una carrera de galgos.

—¿Tan malos fueron?

—Malos porque huían. Al toro, que embiste, aunque embista mal, siempre se le puede hacer algo.

—Entonces, lo que el público cándido llama «un toro malo» por ser como una fiera, es para ustedes un toro bueno, y por el contrario el que huye y no quiere nada con los toreros, ese es «malo de verdad»...

—Así es, porque esos que parecen que no dan cornadas son los más peligrosos y en cambio esos otros que embisten con coraje y

parece que se lo van a comer a uno son los que los aficionados llaman *peritas en dulce*. ¡Y ve «usted», un *postre!*

—Usted que tiene fama de valiente, ¿no emplea miedo nunca con los toros?

—Hombre, a veces sí, pero me aguanto, o lo disimulo. Después de dos cornadas que han puesto en peligro mi vida, una de ellas en «Graná» que me tuvo tres meses en cama y la otra en Madrid que me tuvo un mes en el sanatorio, no puede uno sustraerse a la preocupación de que los toros hacen daño.

—Figúrese «usted» aquella tarde madrileña cuando yo estaba brindando la muerte del novillo, se le ocurrió a éste contestar a mi brindis arrancándose contra mí, cogiéndome contra la barrera y proporcionándome una grave cornada. ¡Si sabría aquel toro!

—¿Será que los toros de ahora sean más listos?

—No lo sé, pero no hay que dudar que el toro es un animal con mucho sentido y muchas veces aprende más que nosotros le enseñamos.

—¿Qué suerte le gusta a usted más?

—El gordo de Navidad.

—Hombre, me refiero a qué parte de la fiesta le gusta a usted más.

—Al momento en que salgo con mi capote para enfrentarme con el toro. Cuando toreo de capa es cuando estoy más seguro de mí mismo y lo hago con mayor placer.

—¿Y no se emociona usted?

—Cuando estoy bien. Entonces me salta la sangre y me ocurre una cosa curiosa. Si en primer intervención con el toro estoy afortunado y oigo una *ovación*, me

animado y ya es difícil que esté mal ni vueva a enfriarme; pero si, por el contrario, mi intervención primera es desafortunada y me aplauden con los labios, me enfrio *pa toa la corrida*.

—¿Hace mucho que es usted torero?

—Debuté en «Graná» que es mi tierra en 1925, pero en realidad cuando yo empecé a torear en serio fué en 1929 que debuté en Madrid el 24 de julio, aquella tarde que corté una oreja. Y en la segunda uno de mis mayores éxitos de torero el 1 de agosto, que me la cortó el toro a mí, dándome la cornada a traición junto a las tablas, como le he dicho a «usted», en el momento que brindaba. Pero espero ponerme al borde del doctorado este año si me dejan los toros que es a los únicos que no hay que pedir permiso ni admiten recomendaciones.

—¿Qué es lo que más le alegra cuando está usted en la plaza?

—La presencia de un toro bravo. Esto me anima más que todos los aplausos, porque sé que con él los arrancaré por fuerza a los espectadores.

—Aparte de los toros, ¿qué le gusta a usted más?

—Como andaluz que soy, el canto de mi tierra en su bello aspecto artístico y de diversión. Me gusta vestir bien y vivir cómodo, y después de esto mi ilusión es...

—¿Una granadina?

—O una madrileña, o extremeña, o aragonesa, o levantina, o catalana. ¿Qué más da? El caso es que sea una española.

El jefe de estación da la salida del tren. Perete desde la ventanilla de un vagón de primera nos da la mano y emprende el viaje hacia su tierra para disfrutar con los suyos unos días de paz que sirvan de sedante a la ajetreada vida que el novillero lleva consigo de plaza en plaza desde que la temporada comenzó, en busca siempre del galardón que le lleve al doctorado que todos los novilleros anhelan.

Madrid.

VALENTÍN F. CUEVAS.

(Prohibida la reproducción)

MADRID

Habrá que vigilarlo

Razón tenía quien nos dijo poco ha que las elecciones generales coincidirían con los fríos de diciembre, salvo que se retrasaran más y fuesen coetáneas de las heladas de enero. Conocido el acuerdo del Consejo de ministros celebrado anoche en lo que con ese particular se relaciona, puede afirmarse así.

No sirve el Censo electoral vigente. No serviría ni aún con retoques y añadiduras considerables. Está lleno de falsedades. ¿Falsedades de la Dictadura o de gentes que maniobraron a la sombra de ella? No. Falsedades en las que han puesto sus manos pecadoras caciques, caciquillos y hasta supuestos Catones de cartón piedra que han lle-

MANUEL BENEITEZ

CAMISERÍA FINA — EQUIPOS PARA NOVIAS

nado el «libro del sufragio», de nombres que en momento oportuno facilitarían todas las trampas.

Hay que hacer un nuevo censo y para ello, aunque no se pierda minuto ni segundo, han de transcurrir por lo menos los meses que le restan al año. Y si de veras se quiere un censo depurado y limpio algunos meses más.

Demos por supuesta la sinceridad y la buena fe del Gobierno. Admitamos que desde el general Berenguer al señor Ras de Ojano y desde el director del Instituto Geográfico al alcalde de la última villa pasando por los aspirantes a diputados y a concejales sólo existe el propósito de que en el libro en cuestión no haya capítulos de mentiras, ni falsedades, ni erratas. Pues aun admitiendo todo eso, convendrá no dormirse en las pajas y vigilar cuidadosamente todas las operaciones de depuración del censo electoral para que sean eliminados los que no tengan derecho a figurar en él, y figuren, en cambio, los que con sujeción a la ley deben aparecer en el mismo.

Esto es indispensable. Hay que estar encima de los mangoneadores. No hace mucho se comprobó que en el censo de Madrid había más de quince mil electores falsos que utilizaban los republicanos. Tres cuartos de lo mismo sucederá en los censos de otras capitales. Hay que concluir con esas mentiras. De suyo las elecciones por sufragio universal se prestan a muchos chanchullos e incluso aun siendo materialmente legales, el resultado de ellas, siendo consecuencia de alguna forma

de captación, no expresa libre voluntad de los electores, pero si a todo esto se añaden la actuación de electores fantasma, de electores falsos, de electores que hace años se están pudriendo en los sepulcros, la sedad y la mentira de los escrutinios y consiguientemente las proclamaciones revisadas por comisiones escandalosas. Pues contra eso hay que venirse ahora al editar el libro de los electores. Ya es mucho que la soberanía esté en el papel y sea de papel: cuidesiquiera que no resulte de estraz.

SERVICIOS DE NUEVA YORK DESPACHAMOS correos flete. Pequeñas encomiendas, compras, diligencias, indagaciones, preguntas, cualesquier molestias, etcétera, serán prestadas con diligencia. Discreción. Honorarios módicos. Datos comerciales, industriales, estadísticas y particulares de los Estados Unidos. Con toda carta yanse dos dólares para gastos contestación inmediata. Escriba en español a La Exchange, Inc., 66 Broadway Street, New York, N.Y.

Debilidad sexual. Hombres débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta instantánea, infalible, sin medicinas. Tratamiento nuevo, económico. Pago después del resultado. Escribid: Apartado 41.—MADRID.

IBARRA Y C.ª S. en C.

SEVILLA

Línea regular establecida de grandes correos trasatlánticos españoles para RÍO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con salidas de Barcelona el 27 de cada mes.

Otra Nueva Motonave

El 27 de abril próximo saldrá la cómoda y rápida motonave en su primer viaje

Cabo San Antonio

de 11.945 toneladas y 16 y media millas en servicio, efectuándolo sucesivamente el CABO SAN AGUSTÍN y CABO SANTO TOME.

Admiten mercancías y pasajeros de 1.ª clase económica, 3.ª preferente y 3.ª económica a precios reducidos.

Informes, IBARRA Y CIA. S. en C. — Delegación en Barcelona — Ancha 23 pral. Telf. 16.501.

Si es usted

AUTOMOVILISTA

le interesa saber que la

CASA RIERA, Lauria, 19, Teléfono 10.000

puede proporcionarle todo lo que necesite para su automóvil

NEUMATICOS DE TODAS LAS MARCAS. ACEITES Y GRASAS.-BOMBAS DE PIE, DE MANO Y DE MOTOR.-BUJIAS.-HERRAMIENTAS.-FAROS.-AVISADORES.-ACCESORIOS EN GENERAL Y TODA CLASE : : : DE PIEZAS DE RECAMBIO : : :

Taller de reparación de Neumáticos y Cámaras

CASA RIERA-Gonzalo Julián, 14, Teléfono 14.285

VALENCIA

El cine

Con franqueza parece salir de un mundo confuso. Apenas llegamos a nuestra atención los diarios para ver la película hablada. ¿A dónde fuimos a ver «La cante»? La importante cinta nos saca pesetas... Penetramos en de butacas al se parece salir de Confusión! No es un film sonoro hay parejas que... Forzamos nuestros ojos a un mundo que se trata de «L...». No, señor; es continuación. Y así es. Desaprovechado por recordar ratos locales, se ha modificado, primera en español. El argumento de Muñoz Seca Fernández, con Guerrero, Consuelo Valeriano, Tino Folguera, bajo la dirección de Britton, de Londres, madrileños por Enrique La trama, con algunos autos de situación que mantiene constante carcajadas comienzos de un argumento que va perdiendo curso de su vuelta en el toro de escenas, y coreográficas. Todo esto nos prendemos que muchos inconscientes del artista, por una transformación del espectador no oído pasa la cuenta... y las escenas cómicas hacen gracia y suena y suena a escuchar. El cine, a mi juicio, el gran teatro va tomando como lo es el teatro. El espectador del argumento oído con la orquesta.

abril de 1930 24 abril de 1930

TEATROS Y CINEMATOCRAFOS



El cine sonoro

Con franqueza hemos de confesar que el cine sonoro nos ha deprimido.

Apenas llegamos a Madrid, nuestra atención quedó puesta en los diarios para elegir la mejor película hablada.

«¿A dónde fuimos? Al Real Cinema a ver «La canción del día.»

La importancia del Salón y de la cinta nos sacó del bolsillo cuatro pesetas...

Penetramos en el amplio patio de butacas al son de un vals que parece salir de un gramófono... Confusión! No hay tal aparato. Es un film sonoro y en la escena hay parejas que se marcan el baile.

Forzamos nuestra atención y preguntamos a un compañero de butaca: «¿Tiene la bondad de decirme si se trata de «La canción del día?» No, señor; esa cinta viene a continuación.

Y así es. Después del descanso, aprovechado por nosotros para recordar ratos pasados en aquellos días, se rueda la película de moda, primera que ha sido filmada en español.

El argumento es original de Pedro Muñoz Seca y Pedro Pérez Fernández, con música del maestro Guerrero, interpretado por Consuelo Valencia, Faustino Brindley, Tino Folgar y Carlos del Pozo, bajo la dirección de Mr. Samuelson, en los estudios de la British, de Londres, y varios exteriores madrileños, impresionados por Enrique Blanco.

La trama, como propia de sus generosos autores, es sencilla, llena de situaciones cómicas y chistes, que mantienen al público en constante carcajada, y aunque por sus comienzos hace sospechar en un argumento emocionante, luego va perdiéndose su fuerza en el transcurso de su desarrollo, envuelto en el torbellino de un sinnúmero de escenas, jocosas unas veces y coreográficas otras.

Todo esto nos gusta, pero comprendemos que el cine sonoro tiene muchos inconvenientes. La voz del artista, por clara que sea, llega transformada, metalizada, y si el espectador no goza de excelente oído pasa la escena sin darse cuenta... Y no hablemos de las escenas cómicas en que al hacer gracia unas frases rie al oyente y suenan otras sin poderlas escuchar.

El cine, a nuestro juicio y en contra del gran incremento que el sonoro va tomando, debe ser mudos, como lo quiere el famoso Charlot.

El espectador se da mejor cuenta del argumento y a la vez recrea oído con la excelente música de la orquesta.

ESTRELLAS DE LA PANTALLA



CLARA BOW, de la Paramount.

Cinematografía

La última película hablada de Ramón Navarro, «Devil May Care», ha levantado de tal modo el prestigio de este actor, que se hace la siguiente lista de los amantes de la pantalla, desde 1923 hasta la fecha:

1923, Harold Lockwood; 1924, Warren Kerrigan; 1925, Francis X. Bushman; 1926, Eugenio O'Brien; 1927, Rodolfo Valentino; 1928, Ronald Colman; 1929, Jolm Gilbert; 1930, Ramón Navarro.

Dolores Asúnsolo, viuda del malogrado Jaime Martínez del Río, nació en Durango (México), el 3 de agosto de 1905.

Sus mejores caracterizaciones han sido en «¿Qué precio la Gloria!», «Ramona», «Venganza», «Resurrección», «Carmen» y «Evangelina».

En Hollywood los músicos se han visto precisados a aprender oficios en vista de que las sonoras desplazan a las orquestas.

En Los Angeles solo tres teatros conservan orquesta y anuncian ya su reducción.

El cine hablado sigue basándose en la música; Oscar Strauss, el famoso compositor, va camino de Hollywood, contratado por los estudios de Warner Brothers para componer obras musicales y operetas que serán filmadas.

Ojalá que el interés de amontonar dólares no mecanice la inspiración del gran vienés, convirtiéndole en uno de los tantos fabricantes de «música en tarros» que abundan en los Estados Unidos.

Lon Chaney, vencidos sus escrúpulos con una bonita suma de miles de dólares estampada en un contrato, va a actuar en cintas habladas.

Rosario la cortijera

Ambiente andaluz; será proyectada el domingo próximo en el Marín.

Protagonista es la estrella de variedades «La Argentinita» y en esta cinta se ven varias tientas.

Así como «La copla andaluza» causa decepción, «Rosario la cortijera» resulta una bonita película.

El fantasma de la ópera

Película de gran emoción y asunto, como delata su título, detectivesco.

La veremos el domingo próximo.

TEATRO MARIN Currito de la Cruz

La Empresa, que espera con interés el programa de las próximas ferias y fiestas de San Fernando, está realizando activas gestiones para traer compañía de zarzuela o verso; con ambas está en negociación.

Además piensa organizar para mediados de mayo un concierto al objeto de presentar a un joven tenor turolense que, subvencionado por esta Diputación, ha permanecido un año por Italia y desea cantar en el Marín para que tanto la Diputación como sus paisanos puedan apreciar los adelantos que ha hecho en su carrera. Otro día daremos nuevos detalles de este futuro *divo* turolense.

El Mañana

PERIÓDICO DIARIO

Ronda de Víctor Pruneda, 15
Teléfono, 79.

Único diario de la provincia
TERUEL

Claro está que se puede escuchar la voz de un cantante, pero ¿no tenemos para eso la zarzuela u ópera? ¿O es, por ventura, que el sonoro piensa acapararlo todo, orquestas y compañías?

Y esto que decimos se refiere a «La canción del día», hablada en español, que después fuimos a ver «Hollywood revue», en la cual intervienen todos los artistas de la Metro Goldwyn Mayer, y salimos con los pies fríos y la cabeza caliente...

Y menos mal que reimos unos momentos admirando a Buster Keaton y Stan Laurel y Oliver Hardi. Tiene esta cinta, eso sí, conjunto hermosísimos, pero si a sus escenas pesadas añadimos la sonoridad...

En fin, todo tiene sus partidarios y si el «cine» sonoro toma gran importancia, a nosotros, en cambio, no llegó a gustarnos, y eso que eran las cintas del día...

FARIA.

Por fin será proyectada en el Marín los días 15 y 18 de mayo. Por su renombre, no es preciso hablar de ella.

Estamos seguros de su éxito.

El cantor de Sevilla

Tal es el título de la cinta que acaba de iniciar Ramón Navarro. El tema es español, argumento de la escritora Norteamericana Dorothy Farnum.

La historia ocurre en Sevilla en 1895, y en ella el gran actor mexicano tendrá ocasión de lucir su voz, pues que la cinta cuenta las aventuras de un cantor popular que termina triunfando en la ópera, terminando con la famosa aria «Vesti la giubla», cantada por Ramón en el teatro Lírico de Madrid.

Le acompañan en la cinta Dorothy Jordan, Prenée Adorée, Ernest Torrence, Prusell Hopton y Dressler.

En Used (Zaragoza), en una paridera, es hallado muerto el otro autor del atentado contra el cabo de la Guardia civil de Cucalón

«Como se recordará, hace unos meses cometió un atentado contra el cabo de la Guardia civil del puesto de Cucalón (Teruel), cuando auxiliaba al juez de aquella demarcación en la realización de unas diligencias propias de su cargo.

El cabo fué gravemente herido de un trabucazo, y estuvo a punto de morir, si bien afortunadamente hace ya algún tiempo salió restablecido del Hospital Provincial de esta capital, a donde fué conducido a raíz del atentado.

La persecución de los agresores, fué trágica y accidentada y en una de las batidas la Benemérita mató a Alejo García (a) «Media oreja», autor con su hijo Angel, del atentado.

Después se reanudó, sin resultado, la persecución de Angel García Blasco, del que no fué posible saber noticia alguna.

Hoy, un telegrama del jefe de la Guardia civil del puesto de Daroca, recibido en el Gobierno, lo aclara todo.

Según dicho despacho el vecino de Used Vicente Artigas Liarre encontró en una paridera sita a tres kilómetros de dicho pueblo el cadáver de Angel García Blasco, en estado de descomposición.

Tenía en la mano derecha una pistola, lo cual hace suponer que se suicidó.

Según dictamen del médico que reconoció el cadáver, éste debía llevar en aquel sitio unos cuatro meses, lo cual hace suponer que puso fin a su vida cuando, intensificada la persecución, se vió imposibilitado de huir al cerco de vigilancia establecido por la guardia civil.

(De Heraldo de Aragón).

TALLER
— DE —
Calderería
— Y —
Soldadura
Autógena
— DE —
Francisco Terrasa
Guillén de Castro, 39
VALENCIA

EN BREVE
FARMACIA Y DROGUERÍA
Benjamín Blasco
APERTURA

HACIENDA

NOTAS VARIAS

Con esta fecha comenzó a hacer uso de la vacación reglamentaria el auxiliar de esta Tesorería don Zoilo Barriuso.

El alcalde de La Fresneda remite a esta Delegación de Hacienda para su aprobación la liquidación general del presupuesto de gastos e ingresos de 1929.

ANUNCIO

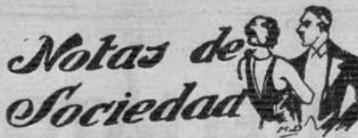
Informes Comerciales y Personales España y Extranjero con Reserva.—Certificados de Penales al día, 3 pesetas.—Comis o- ues generales.—Cumplimiento de exhortos.—Compra-Venta de Fincas.—Hipotecas.—Casa fundada en 1908.—Director: Antonio Ordóñez.—Agente Colegiado.—Preciados 64.—Madrid.

Cotizaciones de Bolsa

| EFECTOS PÚBLICOS | HOY |
|---|---------|
| Interior 4 por 100 contado | 73'40 |
| Exterior 4 por 100 | 84'10 |
| Amortizable 5 por 100, 1920 | 93'05 |
| » 5 por 100, 1926 | 100'65 |
| » 5 por 100, 1927 | 87'75 |
| » 5 por 100, 1928 | 90'25 |
| » 5 por 100, 1927 libre | 100'90 |
| Amortizable 3 por 100, 1928 | 71'00 |
| » 4 por 100, 1928 | 87'50 |
| » 4 1/2 por 100, 1928 | 90'80 |
| » 4 por 100, 1908 | 78'50 |
| Ferroviana 5 por 100 | 100'75 |
| » 4 1/2 por 100 | 90'80 |
| ACCIONES | |
| Banco de España | 583'00 |
| Banco Hispano Americano | 250'00 |
| Banco Español del Río de la Plata pesetas | 218'00 |
| Azucareras preferentes | |
| » ordinarias | 71'75 |
| Telefónicas preferentes | 106'50 |
| » ordinarias | 122'00 |
| Petróleos | 133'00 |
| Explosivos pesetas | 1155'00 |
| Nortes | 582'00 |
| Alicantes | 534'00 |
| Obligaciones | |
| Cédulas Hipotecarias 4 por 100 | 93'00 |
| Id. id. 5 por 100 | 98'00 |
| Id. id. 6 por 100 | 108'95 |
| Cédulas Banco de Crédito Local 5 por 100 | 87'00 |
| Id. id. id. id. 5 1/2 por 100 | 91'00 |
| Id. id. id. id. 6 por 100 | 99'25 |
| Confederación Sindical Hidrográfica del Ebro, 5 por 100 | 104'25 |
| Trasatlántica 6 por 100, 1920 | 91'50 |
| » 6 por 100, 1922 | |
| Moneda extranjera | |
| » suizos | 31'48 |
| » libras | 38'96 |
| Dollars | 8'02 |
| Liras | |

Temperatura

Datos recogidos en la Estación Meteorológica de esta capital:
Máxima de ayer, 13 grados.
Mínima de hoy, +6'3.
Viento reinante, S.
Presión atmosférica, 675 8.
Recorrido del viento, 106 kilómetros.



— El que hasta ahora fué dignísimo director de esta sucursal del Banco de Aragón don Juan María Morera ha marchado hoy a Lérida para posesionarse de la dirección de aquella sucursal del mismo Banco. Pensaba el señor Morera emprender ese viaje algún día después, pero en virtud de orden de Zaragoza recibida hoy, tuvo que anticiparlo.

Nos ha encargado, por ello, le disculpemos de muchos de sus numerosos amigos de los cuales no tuvo tiempo de despedirse como hubiera sido su deseo. Cumplimos con gusto su encargo, y deseamos al señor Morera, además de un viaje feliz, una grata estancia en su nuevo destino. En Teruel deja, por su afable caballerosidad, el mejor recuerdo.

— Hemos recibido un atento besalamano del nuevo señor director de la sucursal en Teruel del Banco de Aragón don Gonzalo C. Marín, participándonos su toma de posesión de aquel cargo y ofreciéndonos.

Correspondemos al saludo y ofrecimiento del señor Marín con los nuestros muy sinceros y el deseo de que le sea venturosa su permanencia entre nosotros.

GACETILLAS

AMA de 23 años, casada, se ofrece para criar en su casa. Primer parto, leche de cuatro días.

Razón, secretario de Pozondón.

Hállase vacante la plaza de matrona del partido de Cuevas de Almudén, compuesto de este pueblo y de los de Hinojosa de Jarque, Jarque de la Val y Mezquita de Jarque.

Un mes para solicitarla.

Propietarios, Industriales, Comerciantes

Facilito informes sobre todos los países, investigaciones personales, trasposos, cobros de créditos, marcas y patentes, planos, proyectos, mediciones y toda clase de trabajos de arquitectos e ingenieros, hipotecas y colocación de capitales, compra-venta de fincas y solares.

Dirigirse a JESÚS ANDUJ APARICIO, delegado en esta provincia del Consorcio Jurídico Comercial, S. A.

PAN BOMBON

Sabroso, exquisito, nutritivo
SIRVALO EN SU MESA
Horno de Leandro Torres
Santa Cristina, 24. Teruel

DIPUTACION

Para aprobación de cuentas pendientes se ha reunido en sesión extraordinaria, esta tarde, la Comisión Provincial.

¡CALVOS!

Recuperaréis vuestros cabellos, sin pomadas ni alcoholatos.

Tratamiento económico, nuevo e infalible.

Pago después del resultado.

Escribid: SUEROS CORTES Apartado 10 073.—Madrid

Denuncias

Han sido denunciados:

José Pitarhe Carbó, de Horta de San Juan (Zaragoza) por infracción al Reglamento de Transportes; José Conte Lahoz, Miguel Turón Gracia y José Forcada Pina, de Híjar, por promover un escándalo en un baile y Manuel Camero Marín, de Calamocha, por infracción a la Ley de pesca.

Almorranas Varices - Ulceras

Cura radical SIN OPERACION ni dolor. Procedimiento español propio y único. Sin Esclerosis.

Doctor Jaime Ledesma Especialista del Hospital Victoria Eugenia en Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis

Consulta de once a una Alfonso I, 16, entrº. ZARAGOZA

Comarcanas

El ministro de Fomento, contestando al telegrama que el alcalde de Valencia remitió, interesándose por las obras del ferrocarril Cuenca-Utiel, le manifiesta que el asunto está pendiente de plan que adopte el Gobierno como consecuencia del informe que emita la comisión nombrada para revisar los ferrocarriles en construcción.

Corresponsal

propio bien remunerado. Solicita, Casa Industrial (cualquier población) para el suministro entre personas de su relación fáciles trabajos por cuenta de: INDUSTRIAS.

Escribid: Apartado núm. 41. —MADRID.

Lea usted EL MAÑANA

AYUNTAMIENTO La Comisión de ferias

Anoche en el Ayuntamiento reunieron junto con la Comisión municipal los señores convocados al efecto en representación de las diversas entidades turolesas, para tratar acerca de las ferias de San Fernando y dar si al presente, como en anteriores, se celebrarían las ferias y si habría festejos.

Presidió la reunión don Hilario Marqués y asistieron, en representación de la Cámara de Comercio, don Manuel Pardos; del Consorcio Turolesense, don Melchor Vicens; de la Cámara Hostelería Mercantil, don Manuel Lorente; del Centro de Hijos de Teruel, don León Cano; del Circulo Católico, don José María Sánchez; del Circulo Republicano, don José Molas y un redactor de uno de los periódicos «La Voz de Teruel» y EL MAÑANA.

Ya en curso la sesión, hizo acto de presencia en la reunión el alcalde don José María Rivera y el teniente de alcalde don Isidro Salvador, tomando parte en la misma.

La reunión fué animada. Creyéronse impresiones, discutida la conveniencia de la celebración o no de las ferias y festejos que el taurino era imposible la celebración en nuestra plaza de Toros por hallarse esta en el estado que todos conocen y la necesidad técnica para verificar ningún espectáculo; se apuntaron ideas y leyeron ofrecimientos de espectáculos, hubo controversias sobre la instalación de las casetas y pabellones, ya que en el sitio acostumbrado es imposible por hallarse obras para la construcción del nuevo Mercado, y se habló y habló bastante cerca de tres horas, llegando se por fin a adoptar, como principales, los siguientes acuerdos:

Que haya ferias y fiestas a San Fernando para no interrumpir la tradición.

Que las casetas se instalen en la Glorieta de Galán y Castillo los espectáculos en la Ronda de Victor Pruneda.

Que se vea la manera de hacer un festejo taurino, si es posible, porque existen plazas portátiles según dijo el señor Cano; y a este respecto se encargó al señor Marqués se pusiera al habla con don Celestino Martín para ver la posibilidad de la plaza y su cabida.

(Plaza existe, cabida unas 2.000 personas y coste más de 5.000 pesetas, y punto de emplazamiento al otro lado del Viaducto).

Y que la Comisión se vuelva a reunir, mañana, probíblemente para concretar y ultimar todo lo apuntado y comenzar las gestiones para su realización y hacer una rápida propaganda.

LA CRIS Madrid, 24 Economi: re ayer—a una riales trigue La comisio nada por l vicial agra lencia, la c los presiden nes de Palen Valladolid y dente de la cola de Val de la Confed ca, en repre últimos de la res castellan da al medioc Economi, a ga de las cor en dicha As das a resolu ralización d de trigos y agricultura. Respecto considera c decir, a la i tado del trig la cantidad congestiona nada anticipa accedió a qu cito de Ma nacional. También miento de 1 1922, y pro diatamente niendo la t LA NU DE Madrid, 2 ral de Pris riodistas. Dijoles que se est Padres Ben dan un sol truir una n de cederle que ocupa de mujeres Respecto penitenciai pando—dij de un sa (provincia ha adquiri curación d losos. Igualme to de mej alimentaci salirse de puesto car Y por t elogio del de los Re y Alcalá punto de c ir a casa, mujer qu primero d gaba que nuar allí. EL CAS TE Madrid nistro de misión de ca Nacio rin, dijo

Información de España y del Extranjero

abril de 1930
TAMIENTO
misión de
erías

LA CRISIS TRIGUERA

Madrid, 24. — El ministro de Economía recibió — como dijimos ayer — a una comisión de industriales trigueros y harineros.

La comisión había sido designada por la Asamblea interprovincial agraria, celebrada en Palencia, la cual está formada por los presidentes de las Diputaciones de Palencia, Burgos, Zamora, Valladolid y Salamanca, presidente de la Confederación Agrícola de Valladolid y presidente de la Confederación de Salamanca, en representación estos dos últimos de las Sociedades similares castellano-leonesas, fué recibida al mediodía por el ministro de Economía, a quien hicieron entrega de las conclusiones aprobadas en dicha Asamblea, y encaminadas a resolver la crisis que la paralización del mercado nacional de trigos y harinas produce a la agricultura.

Respecto a lo que la comisión considera como más urgente, es decir, a la incautación por el Estado del trigo al precio de tasa, en la cantidad necesaria para descomestibilizar el mercado nacional, nada anticipó el ministro, pero sí accedió a que el consumo del ejército de Marruecos sea de trigo nacional.

También accedió al restablecimiento de la ley de 1 de junio de 1922, y prometió publicar inmediatamente una real orden manteniendo la tasa mínima.

LA NUEVA CARCEL DE MUJERES

Madrid, 24. — El director general de Prisiones recibió a los periodistas.

Dijoles don José Bataucourt que se estaba en tratos con los Padres Benedictinos para que cedan un solar donde poder construir una nueva cárcel, a cambio de cederles a ellos los terrenos que ocupa actualmente la cárcel de mujeres.

Respecto de las cuestiones de penitenciaria nos estamos ocupando — dijo — de la construcción de un sanatorio en Santillana (provincia de Segovia), donde se ha adquirido una finca para la curación de los reclusos tuberculosos.

Igualmente anunció el propósito de mejorar las condiciones de alimentación de los presos sin salirse de los límites del presupuesto carcelario.

Y por último hizo un caluroso elogio del régimen penitenciario de los Reformatorios de Segovia y Alcalá de Henares, hasta el punto de que hace pocos días, al ir a casa, puesta en libertad una mujer que se encontraba en el primero de los reformatorios, rogaba que se le permitiera continuar allí.

EL CASO DE LA BIBLIOTECA NACIONAL

Madrid, 24. — Preguntado el ministro de Instrucción sobre la dimisión del director de la Biblioteca Nacional señor Rodríguez Marín, dijo que todavía no había na-

da resuelto.

«El Debate» publica hoy un artículo de fondo de don Francisco Rodríguez Marín, en el que después de comentar los recientes robos de libros y láminas ocurridos en la Biblioteca Nacional, explica la situación de desamparo en que ésta se halla respecto al poder público, y dice:

Docenas de peticiones mías y otras muchas de la Junta de Obras del Palacio de Bibliotecas y Museos Nacionales que presido han caído en el pozo de quince y más años a esta parte.

En 1918 presenté, como jefe superior del cuerpo, un detallado proyecto de bases para la reforma del cuerpo facultativo de Archivistas, Bibliotecarios y Arqueólogos de los establecimientos que tiene a su cargo, y nadie ha hecho caso de aquel proyecto, cien veces recordado por medio de la entrega de ejemplares impresos.

Para librar al salón de la Biblioteca Nacional de los muy simpáticos, pero muy engorrosos lectoritos de corta edad obtuve del ministro don Natalio Rivas que se creara una biblioteca infantil como hijuela de aquella, y en la «Gaceta» está el decreto, incumplido hasta ahora.

Bueno es imaginar que pronto cambiará tal estado de cosas y que firmemente se ponga mano en la radical reorganización de esta Biblioteca, y así lo deseo, porque no puedo dejar de amar con vehemencia un establecimiento que he dirigido muchos años como sucesor de mi inolvidable maestro y amigo Menéndez y Pelayo y en el cual he implantado y llevado a efecto cuantas mejoras me fueron posibles, dados los pobres medios con que conté. Así lo deseo, pero puesto que estoy resuelto a no seguir presenciando males que no están en mi mano evitar y que los disgustos acabarían con la vida que pueda restarme, quizás todavía algo útil a pesar de mis 75 años, en mi profesión literaria, doy cerca del Gobierno de su majestad los pasos conducentes a que me reemplace quien tenga más habilidad, mejor fortuna y ante todo y sobre todo mayor protección que la que a mí me ha cabido en la suerte (1).

(1) N. de la R. Si no recordamos mal, análoga campaña a la que ahora se hace por cierta Prensa contra él por tantos títulos ilustre don Francisco Rodríguez Marín, se llevó a cabo contra su insigne antecesor don Marcelino Menéndez Pelayo, el cual tuvo también necesidad de defenderse — victoriosamente — de las gratuitas inculpaciones, poniendo al descubierto la dejación de los Poderes públicos y la ligereza, por llamarla así, de los acusadores.

EN GOBERNACIÓN

Madrid, 24. — El general Marzo recibió a una comisión de transporte de Barcelona.

Otra de la Unión Mutua de Empresarios de «Cine».

Esta le pidió que fuera suprimida la censura previa.

Otra comisión, muy nutrida, de Socuéllosos, fué a pedir al ministro la destitución del alcalde por considerar su nombramiento contrario a los intereses del pueblo.

SIN NOTICIAS

Hablando con los informadores, dijo el ministro que no había noticias de interés.

LOS ALCALDES DE MADRID

Madrid, 24. — Interrogado el general Marzo sobre el nombramiento de algunos alcaldes de la provincia de Madrid, contestó el ministro que habían sido hechos según el informe gubernativo.

En cuanto al de Chamartín, en cuya toma de posesión hubo ayer algunas protestas, el ministro dijo que tenía excelentes referencias de la persona, dadas también por el anterior alcalde de la Dicotadura.

EL CASO DE UNAMUNO CATEDRÁTICO

Madrid, 24. — El ministro de Instrucción señor Tormo manifestó que habiéndose resuelto la segunda parte de la cuestión referente al catedrático señor Unamuno.

Reintegrado don Miguel a su cátedra, pidió quedarse sólo con la clase de Literatura, y el Gobierno ha resuelto que la de Griego siga siendo desempeñada por el sacerdote don Juan García.

DESTITUCIÓN

Madrid, 24. — El ministro de Instrucción señor Tormo dijo a los periodistas que había sido destituido el delegado regio de Vitoria por haber derribado, contra lo dispuesto por el Gobierno, la iglesia de San Francisco, donde dijo misa el papa Adriano.

El ministro también expresará su disgusto a la Comisión de Monumentos.

HALLAZGO ARQUEOLÓGICO

Córdoba, 24. — Entre esta capital y Puertollano ha sido descubierta una importante obra romana.

VISITAS DE LOS SEÑORES CAMBO Y CONDE DE LA MORTERA

Madrid, 24. — El subsecretario de Estado recibió las visitas del señor Cambó y del conde de la Mortera.

También recibió al embajador de Alemania.

REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Madrid, 24. — El ministro de Justicia dijo a los periodistas que habían sido hechos los nombramientos de los nuevos registradores de la Propiedad.

EL COLEGIO BANCARIO DE SALAMANCA

Madrid, 24. — El ministro de Instrucción entregó a la Prensa una nota sobre la administración

del Colegio Bancario de Salamanca.

Según esa nota, el Colegio poseía en su Caja el año 1915 unas 300.000 pesetas.

El año 24 se le pidieron cuentas justificativas de su marcha y situación administrativa.

Pero por Real orden del año 28, se le eximio de la obligación de rendir cuentas.

Ahora resulta que el Colegio está arruinado.

La nota termina diciendo que se practicará una investigación.

MARRUECOS

UNA TERRIBLE PLAGA

Tánger, 24. — Ha hecho su aparición en esta zona internacional la plaga de la langosta, obligando a las autoridades a adoptar toda clase de medidas para evitar los estragos de la misma.

Una de estas medidas ha sido la movilización de 600 indígenas que, provistos de toda clase de medios, se dedican a la destrucción de las grandes nubes de langosta que han hecho su aparición en la zona.

NUBE DE LANGOSTA

Ceuta, 24. — Procedente de la zona francesa, donde está causando grandes estragos, una nube de langosta ha invadido Ceuta, y se teme que produzca daños a los agricultores de esta ciudad, los cuales están muy alarmados.

PARA COMBATIR LA PLAGA

Larache, 24. — Se han reunido, en el despacho del jefe de Intervenciones militares, los colonos españoles de los predios de Guerida.

Presidió la reunión el director de Colonización don Angel Torrejón.

Se trató de los medios de combatir la plaga de la langosta y se acordó solicitar varios tractores y yuntas de ganado a fin de roturar toda la región afectada.

Se considera perdida la cosecha de cebada.

La plaga continúa estacionada en la región de Larache.

DEL EXTRANJERO

LA FIRMA DEL PACTO NAVAL

París, 24. — En general los diarios comentan favorablemente el resultado de la Conferencia de Londres y hacen resaltar el carácter positivo del acuerdo, aunque éste, por circunstancias conocidas, no haya podido tener el alcance que era de desear.

«Le Petit Journal» dice que sin concesiones ni debilidades Francia ha contribuido poderosamente a este nuevo paso hacia el ideal del desarme.

De Provincias

FIRMA REGIA

Sevilla, 24. — Anoche después de las ocho y media, el jefe del Gobierno facilitó la lista de los decretos firmados por el rey.

He aquí algunos.

PRESIDENCIA

R. D. incorporando al artículo primero del real decreto de 22 de junio de 1926 la facultad otorgada al Gobierno por el artículo 230 de la ley orgánica del Poder judicial.

EJÉRCITO

Dando nueva redacción a las bases A y C del artículo primero del real decreto de 8 de julio de 1929.

Creando la Asociación de Clases de segunda categoría, asimilados a cuerpos de subalterno del Ejército.

Disponiendo que el general de brigada don Pascual Gracia cese en el mando de la segunda brigada de Infantería de la décima división, y pase a la situación de primera reserva, por edad.

Idem del general de brigada en situación de primera reserva don Antonio Aramburu Uloaga, pase a la segunda reserva por edad.

Idem del general de brigada en situación de primera reserva don Fernando Flores Conradi, pase a la segunda reserva por edad.

Nombrando comandante general de Artillería de la séptima región al general de brigada don Germán Sanz Pelayo, actual jefe de sección en el ministerio del Ejército.

HACIENDA

Ascensos de personal como consecuencia de la modificación de plantillas.

TRABAJO

Suspendiendo las facultades concedidas a la Comisaría de seguros del campo en el artículo tercero del real decreto ley de 28 de septiembre de 1929.

EL F. C. BAEZA-UTIEL

Albacete, 24. — Se ha acordado en una asamblea magna, que una comisión presidida por el alcalde vaya a Madrid con objeto de visitar al ministro de Fomento para gestionar que no queden paralizadas las obras del ferrocarril de Baeza a Utiel, en la parte que afecta a esta provincia.

A dicha comisión se unirán elementos de los pueblos interesados en la construcción de dicho ferrocarril.

OSSORIO Y GALLARDO

Zaragoza, 24. — Se asegura que el señor y Ossorio y Gallardo vendrá a Zaragoza el día 4 para dar una conferencia, en la que se definirá políticamente.

**LEA USTED
EL MAÑANA**

DEL MOMENTO POLITICO

Los inconvenientes de la República

La República, como la Monarquía, puede gobernar despóticamente, atropellando la libertad. Y para que nuestra afirmación no se califique de apasionada, copiamos de «El Socialista» de Madrid, periódico nada sospechoso para los republicanos, las siguientes palabras, que coinciden con nuestro parecer.

«Entre Monarquía y República hubo siempre diferencias esenciales: en la primera gobierna la oligarquía; en la segunda, el pueblo. Nos referimos a la República democrática, porque también las hay oligárquicas, tiránicas, dictatoriales. Estasson tan nefastas como las monarquías absolutas.»

Claro que «El Socialista» miente descaradamente al vincular las oligarquías a la Monarquía, a menos que sean oligarcas los socialistas belgas y los laboristas ingleses que, con monarquías, gobiernan. Ya sabe para quien escribe. Pero a nuestro objeto atañe destacar la confesión de la existencia de repúblicas despóticas, quedando reducida la conveniencia de Monarquía o República, más a las personas del rey y el presidente, que a las instituciones.

Desde este punto de vista es indudable la máxima conveniencia de la Monarquía constitucional, sobre la República.

Se dice que puede ser presidente el más apto, y, por ende, mejor estadista que el rey.

Aparte de los inconvenientes que para esta elección existen, porque en materia electoral, y más en nuestra patria, juegan siempre las pasiones, suponiendo elegido el más idóneo para presidir la República, y que fuese poco menos que un santo, sustrayéndose a las tres grandes ambiciones de riquezas, honores y poder, enemigas de la justicia, es muy temerario afirmar que tuviera el elegido, más dotes de gobierno que el rey.

No olvidemos que gobernar es un arte, y las artes, con la práctica, se perfeccionan, y, esa práctica, en las Monarquías constitucionales, indefectiblemente la adquiere el monarca de medianas cualidades, como jamás podrá obtenerlas el mejor estadista.

Maurras consigna la siguiente anécdota en uno de sus libros:

Un día, Roland, ministro de Luis XVI, regresó de un consejo de ministros, presidido por el monarca. Habíase tratado de resolver una cuestión diplomática con Austria y los consejeros quedaron asombrados de la perspicacia del «rey absoluto» que entendía más que todos ellos, en cuestión tan delicada y escabrosa.

Refirió Roland, lo acaecido a su mujer, y esta le contestó familiarmente: Si el rey, dada su situación, no supiera de esas cosas, más que todos vosotros juntos, sería el último de los imbéciles.

Solamente un idiota, que por serlo se le eliminaría de ceñir la corona real, dejaría de adquirir ese caudal de conocimientos de

gratuitas, las vemos confirmadas por los jefes de grupos y grupitos políticos que, en triunfando, no se acuerdan de sus adversarios, como no sea para aplicarles las mayores cargas, y, entre los camaradas, exclusivamente, reparten todas las prebendas. Los méritos de los agraciados son condiciones secundarias. Es la experiencia de todos los pueblos de España. El rey está por encima de todos los partidos y banderías; difícilmente será influenciado por tan perniciosas debilidades. Puede también acaecer que el presidente resuelva los conflictos que se le ofrezcan, mirando sólo al tiempo en que gobierne, sin pensar en las dificultades que pueda crear al sucesor, esto es muy humano, procurando que las cosas vayan bien mientras rige los destinos de su país.

No así el rey, que, responsable ante la Sociedad y la Historia, y gobernante por toda su vida, buscará soluciones perma-

Advertisement for 'NUEVA GRAFICA' featuring a bull and text: Impresos - Timbrados en relieve, Libros - Catálogos - Periódicos, Trabajos Comerciales, Etiquetas en relieve, Encuadernación, Grabado y Fotogravado. RODRIGUEZ SAN PEDRO, S. I. Teléfono 33029 MADRID

buen gobierno, relacionado como está desde la juventud, desde la niñez, con los mejores estadistas de su patria, que todos tienen acceso al monarca, amparados por la Constitución.

Pero hay más. El jefe de Estado que ha logrado su puesto por elección seguramente se verá obligado a favorecer a los que le encumbaron, quizás a perseguir a sus adversarios. No es aventurado afirmar que al conferir los cargos preferirá a sus amigos, con menoscabo a la justicia distributiva, prescindiendo de los que a su elección se opusieron.

Estas afirmaciones no son

nentes, duraderas, que beneficien al país y orillen dificultades para sí y sus sucesores. No es buen padre el que en la administración de lo que ha de legar a sus hijos y descendientes, no pone el mayor tiento.

En igualdad de honradez del rey y del presidente, ofrece siempre mayores garantías aquél que éste. El presidente es el arrendatario que posee el campo del Gobierno un corto plazo, y puede acontecer que lo esquilme, para sacarle el mayor provecho posible; mientras el rey, procederá como dueño, y no teniendo el poder por temporada, se identificará con los intereses de la nación y acuciado por los gestos gloriosos de sus antepasados, si no es un insensato y en este supuesto no sería rey, procurará superarlas, siendo un mayor orgullo dejar su nombre glorioso en la Historia y una patria próspera a quien de sus hijos o allegados le suceda en el trono de sus mayores

ELIAS OLMOS.

TOMAS GASCON (HIJO) CONTRATISTA DE OBRAS Goya, 12, 1.º Izda. ZARAGOZA

JOSE MAESTRE MATERIAL ELÉCTRICO

MAYOR, 20.

MADRID

CRONICA

EL AZOTE

En el libro «Los tejones» de Leonidas Lenow se describe la trágica lucha sostenida desde los comienzos de la revolución rusa entre los elementos soviéticos y los campesinos.

Los labriegos eslavos mostráronse, desde luego, enemigos del comunismo.

Ellos representaban una parte sana, laboriosa, apegada a la tradición en la sociedad rusa. No pudieron simpatizar con la corriente soviética. Fueron, por esto, perseguidos, explotados, tiranizados por las huestes rojas.

Los campesinos huyeron de las tierras de labor y se refugia-

pantosa campaña emprendida contra la religión. El campesino ruso es profundamente religioso. El último aspecto de la lucha sacrilega ha llenado de indignación y de dolor a los humildes hijos de los campos. Ya no soportan más... y se alejan por instinto de un suelo donde el infierno ha desatado todos sus odios y rencoros.

Esta emigración es un síntoma precursor de la muerte. Las tierras abandonadas e infecundas serán pronto campo de abrojos. La revolución está dando su funesto fruto. La ruina de un pueblo gigante será pronto el último capítulo de esta horrible obra que encierra la lección más fuerte, más dramática que contiene la Historia.

El pueblo ruso es víctima de una utopía.

La historia de la revolución es elocuentísima y debemos recogerla y ponerla ante la mirada de los ilusos de acá. Turguenev, describió los primeros albores de la revolución.

Fueron unos exaltados jóvenes los que iniciaron el movimiento. Su intención era trabajar por la emancipación de los «mujiks».

Laboraban por los humildes. Entre aquellos primeros apóstoles de la idea, había estudiantes, intelectuales y aristócratas.

Aquellos fueron las primeras víctimas de la revolución. La obra fué rodando de abismo en abismo, y fué devorando siempre a sus propios hijos.

Kropotkine, que había pasado la vida en el destierro por propagar la idea, fué sacrificado por sus propios discípulos cuando volvió a Rusia a recoger el fruto de sus predicaciones.

Andreiew, murió en la persecución combato por sus propios camaradas.

Trostky ha caminado como el Judío errante siempre bajo la amenaza de los suyos.

La obra comenzó en pro de los humildes, y ahora son los más humildes — los campesinos — los que sufren el azote de la idea.

El espíritu soviético sólo puede dar como fruto esta inmensa tragedia.

Es el azote de la locura del corazón que es la peor de las locuras. Son trágicas legiones de posesos que se agitan entre tinieblas sin comprender la fuerza oculta que los mueve.

Luis LEÓN.

Lea usted EL MAÑANA

AGENCIA OFICIAL FORD FERNANDO DIAZ Calatayud - Teléfono, 69.

COCHES y CAMIONES últimos modelos. Gran repuesto de piezas. Coches y camiones usados, bien reparados. Se darán baratos. Taller de herramientas agrícolas. Vertedera Aguila patentada.

24 abril de 1930

Por los fueros de la verdad

Aclaraciones necesarias para la historia de los sucesos de Valencia

Datos recopilados por don Gerardo Farfán y don Pedro González G. de Santiago.

Apéndices y notas del general Castro Girona.

(CONTINUACIÓN)

Al siguiente día, cuando se desayunaba el señor Castro Girona, presentóse ante él don Luis Martínez, general inspector de Artillería, y le comunicó que don José Sánchez Guerra se encontraba en el cuartel del quinto ligero.

Sin titubear un solo instante nuestro amigo, ordenó al señor Martínez detuviera al expresidente del Consejo de ministros, y como dicho general inspector le hiciera presente la desagradable situación en que los artilleros quedarían si era detenido don José dentro de un cuartel del Arma, contestó el capitán general «que los caballeros debían siempre conducirse como caballeros, y que si el señor Sánchez Guerra (padre) no había hecho más que entrar en el cuartel de Artillería, bastaba con obligarle a salir de allí inmediatamente».

A las diez y media, impaciente el general Castro Girona, pues ignoraba si sus terminantes disposiciones habían sido obedecidas, llamó al señor Martínez y, con la energía propia del caso, le ordenó que cumplierse lo que anteriormente le mandara.

Próximamente a las once de la mañana, se presentó a su excelencia el coronel Suero, jefe del quinto regimiento ligero de Artillería, y le comunicó que don José, alegando su condición de ex ministro de la Guerra, quería verle, a lo que don Alberto Castro Girona se negó, disponiendo que se llamara al coronel de la Guardia civil a fin de que sin ninguna dilación detuviera al señor Sánchez Guerra, ordenando al jefe de Estado Mayor que cuidase de que se cumplimentara lo dicho.

El coronel Suero, contraviniendo las órdenes recibidas, acompañó a Capitanía general al expresidente del Consejo de ministros, el cual, al presentarse ante el señor Castro Girona—que estaba acompañado del señor arzobispo de Valencia—le dijo: «Estoy algo quejoso de usted, permítame que se lo diga; creí encontrar al amigo y me he encontrado con el capitán general».

Copiamos íntegras estas palabras porque se les ha querido dar un sentido tan distinto del que tienen, que nos vemos en la necesidad de hacer al lector algunas ligeras reflexiones.

¿Por qué el señor Sánchez Guerra habló de tal modo al señor Castro Girona?

¿Por qué el expresidente del Consejo, tan enérgico siempre, no recriminó al capitán general de Valencia, si este señor había faltado a un compromiso solemne?

¿Por qué—si como por ahí se dice—don Alberto se había obli-

gado a secundar los proyectos del señor Sánchez Guerra, no fué don José a Capitanía general antes de ir al cuartel de Artillería?

¿Por qué hallándose en este edificio dijo el ex presidente a varios de los militares que le rodeaban, que el que «estuviesen dispuestos a obedecer sólo las órdenes del capitán general...», sonaba en sus oídos—en los oídos del señor Sánchez Guerra—de un modo halagador, pues su deseo y su ilusión eran, al llegar (a Valencia), que se obedeciese al capitán general?»

Ya hemos referido lo que algunas horas antes el señor Castro Girona había manifestado al joven periodista don Rafael Sánchez Guerra: «En Valencia nadie faltará a su deber».

Esto, que explica, naturalmente, que don José no fuera a Capitanía hasta que quisieron detenerle en el cuartel por orden de S. E., y todo lo creyó perdido, se compadece bastante mal con las palabras que antes se han copiado, porque, forzosamente, el señor Sánchez Guerra, desde que habló con su hijo don Rafael sabía que ninguna ayuda podía esperar de don Alberto Castro Girona, y eso de que las tropas sólo al general obedecieran no podía sonarle bien.

Sigamos: ¿Por qué manifestó don José ante el Consejo de Guerra: «Confieso que en el estado absolutamente tranquilo de ánimo en el que yo fui a ver al general, señor Castro Girona, sabía lo que pensaba decirle; lo que no podía imaginar ni anticipar era la cara que encontraría en aquel señor y lo que él me dijera».

¿Qué dijo de particular (véase el discurso del expresidente ante el Tribunal que le juzgó), que pueda explicar convenientemente tan arrogantes palabras?

¿Qué cara iba a poner el señor Castro Girona porque don José le saludara, diciendo: «Creía encontrar al amigo y me he encontrado con el capitán general?»

Teniendo presente el violentísimo carácter, ¿por qué no decirlo, si nadie ha de negarlo?, de don José Sánchez Guerra, es imposible admitir que dicho señor saludase de semejante modo a nuestro amigo a ser verdad el acuerdo de que tanto se habla, ese acuerdo que es forzoso probar con cartas, con testigos, con afirmaciones rotundas y valientes, no con débiles insinuaciones que, piadosos, no queremos calificar (1).

(1) Recordemos la declaración del señor arzobispo, bien terminante sobre este punto: «... que la interpretación que dió a la primera frase que dirigió al capitán ge-

Y por otra parte, ¿se puede recibir como cierto que don José, al encontrar al arzobispo de Valencia con el general, tratase a su ilustrísima en la forma descortés que, según se ha referido, le trató?

¿Es que también el doctor Melo había faltado a una promesa formal de echarse a la calle al frente del clero valenciano?

Y los discreteos y las pullas que constan en las declaraciones del ex presidente—hablamos teniendo a la vista las galeradas corregidas por él con extraordinaria minuciosidad—y los discreteos y las pullas, repetimos, que constan en las declaraciones del ex presidente ¿eran propias de semejante ocasión? ¿No es natural que el doctor Melo y el señor Castro Girona le llamasen loco, aunque, desde luego, sin ninguna intención de agraviarle?

Y lo del sablecito de juguete que enseñó, diciendo que era el arma que llevaba para dirigir la revolución de Valencia, ¿es cosa propia de tan grave momento y de un político de la más alta categoría?

En el largo discurso que pronunció ante el Tribunal afirmó don José que en su entrevista con el señor Castro Girona le había rogado que le detuviese, «que cumpliera sus deberes con el Gobierno, ya que otros no habían cumplido...» Estas palabras, según el doctor Melo y nuestro amigo, no las dijo el señor expresidente del Consejo; es completamente inexacto que las dijera; ninguno de los dos las habría dejado pasar sin la protesta correspondiente, sobre todo el general a quien se supone que habían sido dirigidas.

Apelamos al sentido común del lector.

Eran tres personas que sin tener el señor Sánchez Guerra al entrar, fué que seguramente venía equivocado, porque de otra suerte, si el señor Sánchez Guerra hubiera tenido motivos para contar con el apoyo del señor Castro Girona, le hubiera reprochado con alguna energía y, sin embargo, la actitud y el tono del señor Sánchez Guerra al dirigirle las palabras a que se refiere la pregunta, fué más bien la del que habla una cosa como del pasado y sin hacer en ello hincapié. Si al señor Sánchez Guerra le hubiera hecho alguna promesa el señor Castro Girona, evidentemente, al encontrarse con la falta de lo prometido, la actitud de aquel señor, dado su carácter y la gravísima situación que se había creado, hubiese sido violenta en extremo. Nada de esto sucedió, sino que se contentó con hacer con toda naturalidad y tono suave aquella indicación y pasó tranquilamente a hablar de las pequeñeces e insignificancias que fueron motivo de su conversación en aquellas circunstancias tan críticas.

tigos conversaban. Una de ellas afirma una cosa; las otras la niegan. ¿Por qué hemos de dar más crédito al viejo político que a un prelado respetable y a un veterano general de limpiísima historia?

LA DETENCIÓN DEL GENERAL DON ALBERTO CASTRO GIRONA

Al conocerse la detención de don José Sánchez Guerra, las autoridades de Valencia se apresuraron a visitar al capitán general para ofrecerle sus servicios y ratificar su adhesión al Gobierno. Igual hicieron algunas personalidades de gran relieve, siendo muy de notar la visita colectiva de la Diputación, en la tarde de aquel mismo día.

El señor Castro Girona puso un telegrama al presidente del Consejo de Ministros participándole cuanto acabamos de referir.

Al siguiente día, continuaron las presentaciones y protestas de fidelidad al Gobierno, que el general también comunicó por telegrama.

Esto hizo creer al señor Castro Girona que todo había terminado y, reanudando su vida acostumbrada, ocupóse del despacho oficial, conferenciando con los generales y jefes de cuerpo, sin que nada anormal le comunicasen, pues de los incidentes ocurridos con motivo de la presencia del señor Sánchez Guerra en el cuartel del quinto regimiento de Artillería ligera ya tomó las medidas que creyó necesarias, dejando en libertad al juez nombrado por él para que desarrollase su labor en la forma que juzgase más oportuna.

El día 2 de febrero, a las nueve de la noche, conferenció el señor Castro Girona por teléfono con el ministro de la Guerra, dándole la seguridad de que no ocurría novedad alguna y diciéndole que respondía de la tranquilidad y de la actitud disciplinada de la guarnición.

¡Bien ajeno estaba el señor Castro Girona de la trama que se estaba combinando contra él!

Y aquí aparece un nuevo personaje: un político que denunció al gobernador (amigo y antiguo protegido del señor Sánchez Guerra), que sabe, por un hijo del coronel del regimiento de Guadalajara, que en la madrugada del día 3, a las cinco, se iban a rebelar, de acuerdo con su excelencia, los regimientos quinto y sexto de Artillería. El señor Peiró, recatándose del general Castro Girona, comunicó dicha noticia a Madrid y luego a las autoridades de Valencia, entre ellas al gobernador militar.

Sólo teniendo presente la gran

conveniencia de prevenir, no ya una sublevación de dos regimientos, sino una simple algarada popular, pudo el Gobierno caer en el error de dar crédito a tan enorme patraña.

¡El hijo del coronel del regimiento de Guadalajara denunciando a la policía de Valencia que en la madrugada del 3, a las cinco, se iban a rebelar los regimientos quinto y sexto de Artillería!

¿Hay algo más absurdo? ¿Cómo podía ese señor, a no hallarse mezclado en el asunto, estar enterado de un plan revolucionario que debía desarrollarse a los tres días de actuar el general Martín en la causa contra el señor Sánchez Guerra?

¡Causa risa tener que refutar necesidad de tal calibre, y la risa se redobla al considerar que dicho sujeto nada supiera de un modo concluyente y preciso!

Pues a consecuencia de la declaración de tal personaje, surgió—¡acordaos de *El Barbero de Sevilla!*—el miserable *venticello*, según el cual nuestro ilustre amigo el señor Castro Girona lo tenía todo admirablemente preparado para derribar al Gobierno.

Y esta calumnia fué divulgada en sociedades, en tabernas y en teatros; en la calle, en los talleres, las oficinas y dondequiera que la curiosidad o la maledicencia despertaron el comentario. Se habló con esa ligereza propia de las multitudes apasionadas, y como la víctima, ignorante de tanta vileza, no se podía defender, fué crucificado por los maldicientes. Si hubiera sido llamado a declarar el leal pueblo de Valencia, es posible que hubiera depuesto unánimemente a favor del capitán general; pero determinados señores, los cucos, por lo que perdían con el fracasado movimiento contra el Gobierno o por lo que podían ganar con su solicitud a los ojos de las autoridades constituidas, hicieron lo contrario.

Mas la Dictadura, que hasta entonces no había dudado, ¡cómo iba a dudar!, del celo y diligencia del señor Castro Girona, que jamás se mostró tardo para nada que significase riesgo o fatiga, si del cumplimiento del deber se trataba, creyó al gobernador civil, informado por un simple policía de oficio y otro más simple de oficio y envió a Valencia al director general de la Guardia civil, señor Sanjurjo, quien, a su llegada a dicha capital a las dos y media de la madrugada, y sin que por la premura de tiempo pudiera contraponer a las falsas informaciones otras más veraces, ordenó la detención del capitán general de Valencia.

(Continuará).

Capital, un mes 2'00 pesetas
 España, un trimestre 7'50
 Extranjero, un año 42'00

LA CAMPAÑA CONTRA LOS FERROCARRILES EN CONSTRUCCIÓN

(CONTINUACIÓN)

¡A la pizarra! ¡A la pizarra! pide el español inteligente que desea meditar sobre los grandes problemas nacionales. Para completar su información estudia detenidamente las notas del ministro de Hacienda, las respuestas de los exministros de la Dictadura, los comentarios de la Prensa y todo lo enlaza con los recuerdos de otras campañas análogas y hechos anteriores: pero vivos en su memoria.

El señor Argüelles, en su primera nota cifrada, al dar cuenta al país de la probable liquidación del presupuesto vigente, alarma con su previsión de un déficit que se aproxima a doscientos millones de pesetas. El señor Calvo Sotelo le contesta y deduce la probable obtención de un superávit que excederá los cien millones. Esta respuesta, bastante acertada, pone de manifiesto errores de apreciación del señor ministro, cuya rectificación esperábamos con interés. El señor Argüelles guarda silencio sobre ella y publica su nota sobre la situación de la Caja Ferroviaria. Las necesidades presupuestas para el año en curso alcanzan la alarmante cifra de 792 millones. La contestación del señor conde de Guadalhorce no se hace esperar y la cifra baja extraordinariamente, casi se reduce a la mitad. El señor Argüelles no ha tenido en cuenta que el plan del anterior ministro de Fomento era suprimir, en este ejercicio, los adelantos a las Compañías de ferrocarriles, pues el florecimiento alcanzado por estas, debido, principalmente a la ayuda del Estado, hace ya innecesario continuar el sistema y se las puede obligar a que cumplan las cargas que les impone el Consorcio.

Esta nota también quedará sin recoger y en vez de la exposición serena, detallada, numérica de los asuntos que se debaten, seguirán las afirmaciones temerarias, alarmantes: Es preciso acabar con el sinnúmero de obras sembradas a voleo, sin orden, método ni estudio, concebidas por la imaginación fantástica de un visionario. Es necesario suspender muchas obras, abandonando la mayor parte en el estado en que se encuentren, pues, por ser evidentemente ruinosas su terminación es una locura. España tiene capacidad económica para el plan de obras a que lo lanzó la Dictadura, en su delirio de grandezas. Pero, sobre todo, los ferrocarriles, hay que abandonarlos todos o casi todos, pues se trata de líneas disparatadas, improductivas y, además, es evidente la crisis de los ferrocarriles en todo el mundo. Afirmaciones, afirmaciones, repite el español inteligente que quiere enterarse: ¿No se podría intentar la de-

mostración de todo esto que se dice? Obras a voleo, concebidas locamente por el señor conde de Guadalhorce? Casi la totalidad de los ferrocarriles emprendidos, figuran en el plan general de ferrocarriles propuesto por el Ministerio de Fomento, aprobado por el Consejo Superior de Obras Públicas, por el Consejo Superior de Ferrocarriles y por las Cortes, mucho antes de que se temiese que sobrevendría la Dictadura. Si comparásemos el plan general de ferrocarriles secundarios, aprobados por las Cortes, con las líneas de ejecución, veríamos que estas constituyen una mínima parte de aquel. De muchas de las líneas en construcción fueron sus proyectos estudiados y aprobados antes del golpe de Estado: Córdoba-Puertollano, Cuenca a Utiel, Teruel a Alcañiz, etc. Alguna, como Córdoba-Puertollano, fué sacada a bastos dos veces, una de ellas siendo ministro de Fomento el señor Alcalá Zamora.

Las obras son evidentemente ruinosas. ¿Porqué se lanza semejante afirmación sobre una cuestión tan compleja como el rendimiento probable de un ferrocarril? ¿Y la creación indirecta de riqueza? ¿Es que esto no es una realidad? El coste del transporte influye tanto en la explotación de la riqueza, que es un problema esencial en el estudio económico para la implantación de cualquier industria. Todos conocemos ejemplos elocuentísimos.

Para la explotación de las Minas de Ojos Negros, provincia de Teruel, trataron de llegar a un acuerdo con el Central de Aragón sobre una tarifa especial y no lográndolo construyó la Sociedad Minera un ferrocarril de cerca de doscientos kilómetros. Las minas de Utrillas tienen un ferrocarril hasta Zaragoza, y, así, mil casos más. Durante la guerra se vió que, como el alza de los precios, compensaba los costosos gastos de transporte por carretera, se abrieron a la explotación multitud de minas que hoy yacen abandonadas.

Sobre extremo tan importante están más indicados los informes técnicos, fundados en estudios, cálculos y estadísticas que las apreciaciones individuales, inexpertas y audaces.

¿La capacidad económica de España?—Tema interesante, sugestivo, profundo. ¿Quién está preparado para dictaminar sobre ello? ¿Cuántos datos, cuántos elementos de juicio, cuántas circunstancias hay que tener en cuenta para fijarla?—El español inteligente recuerda los ocho o diez mil millones de pesetas que salieron, infructuosamente, de nuestra economía por la compra de marcos. Recuerda, igualmente, los ocho o diez mil millones de pesetas que

llevamos invertidos en Marruecos. Ambas sangrías pesan sobre la riqueza nacional; pero no han impedido el espléndido resurgir de la patria en el orden material.

La crisis de los ferrocarriles en el mundo. El señuelo de los gastos reproductivos. Siguen las afirmaciones gratuitas. Temas para estudiarlos, para meditar sobre ellos, para documentarse. ¿Qué sería de la humanidad sin los ferrocarriles? ¿Qué hubiese sido de la humanidad sin estos gastos que, con la esperanza de que fuesen reproductivos se invirtieron en las empresas más audaces, en los descubrimientos más problemáticos, en las investigaciones más aventuradas? Aquí no se trata de eso, la aspiración de los planes en marcha es más cercana, más inmediata, más visible. En tonces ¿por qué el encono irreflexivo con que se los ataca? Pensemos y busquemos si existen intereses contrarios. La repulsa se dirige principalmente contra los ferrocarriles. En España los ferrocarriles existentes están explotados por Compañías particulares. Los nuevos tendrán su tráfico propio, local, que en nada perjudica a los otros, más bien los favorece, ya que todo foco de riqueza es un centro de intercambio de productos que tendrán que circular por el territorio nacional; pero al lado existirá otro tráfico, el de tránsito que buscará la línea de mínimo coste económico. Y este habrá que disputarlo, atraerlo, manejando las tarifas, es decir, luchando. Si llegamos a esta conclusión también será lógica esta otra: Si hemos de luchar, en un mañana próximo, inmediato, luchemos desde ahora, desacreditemos con montones de papel el peligro en marcha. Comprobemos el adagio sabio de si es verdad que *aquel que da primero da dos veces*.

2

ESTE NÚMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Ayuntamiento

NOTAS OFICIOSAS

Ayer conferenciaron con el señor alcalde los contratistas del Matadero, Mercado y Urinarios.

Se les interesó dieran a las obras la mayor actividad, y al último, que procurara tener terminado el de la Glorieta para la Feria de Mayo, ante la posibilidad de que se instalaran las casetas en aquel paseo.

También visitó a la Alcaldía el señor Valverde, ingeniero director técnico de las aguas.

Comunicó a la Presidencia del Ayuntamiento que iban a emprender el tendido de la arteria grande por las calles de Joaquín Costa, Plaza de Carlos Castel y Democracia, pidiendo las facilidades necesarias, ya que el trabajo puede que impida, aunque por poco tiempo, la circulación por dichas vías.

El señor alcalde dió las facilidades solicitadas, ofreciendo regular accidentalmente la circulación en cuanto se le dé aviso de que principian las obras.

La alcaldía ha rogado al Cuerpo de médicos titulares hagan una memoria sobre las fiebres que van resultando endémicas en la ciudad, sus causas probables y los medios indicados para combatirlas. En cuanto los señores médicos titulares dictaminen, el Ayuntamiento iniciará una campaña sanitaria para ver de conseguir extirpar o atenuar un mal que ya va preocupando a la opinión, aunque ahora, por fortuna, el estado sanitario es bueno, cosa que no se ha podido decir hace mucho tiempo.

El viernes próximo celebrará sesión la Comisión permanente.

El señor gobernador, que ha regresado a Madrid visitará al señor ministro de Fomento para enterarse y gestionar en favor del ferrocarril Teruel-Alcañiz.

Como la Diputación provincial tiene convocada una reunión para el día 30, podrá acordar, con perfecto conocimiento del estado de la cuestión, las medidas convenientes para la defensa de dicho ferrocarril.

El eco de los pueblos

El ferrocarril Teruel-Alcañiz

(DESDE ALFAMBRA)

Ha causado gran sensación entre el vecindario de esta villa, y sin duda alguna en toda la provincia, las noticias pesimistas publicadas en EL MAÑANA referentes a la paralización de las obras de dicho ferrocarril; pues si así sucediera, quedarían sin trabajo unos cuantos miles de obreros (causando desde luego el malestar de otras tantas familias) y además quedaría estacionado el proceso evolutivo que viene desarrollándose, desde que empezaron las citadas obras, en todos los pueblos que el ferrocarril atraviesa.

En una provincia como ésta que tanto escasea de ferrocarriles y poseyendo en grandes proporciones los productos minerales, principalmente el carbón, además de su gran riqueza agrícola y forestal, no parece adecuado se le prive, Dios sabe hasta cuando, de uno de los elementos que con más rapidez había de facilitar la explotación de los minerales y el desarrollo de la agricultura.

Ahora que ya nos creímos una realidad lo que tantos y tantos años no fué más que una ilusión, no cabe duda que todo turolense que sea amante de su patria chica y desee el engrandecimiento de la provincia de Teruel, verá con desagrado la paralización de los trabajos. Así que como la obra es de interés general para todos, debemos poner de nuestra parte lo que cada cual pueda, para que ya que tan adelantados van los trabajos, continúen sin ningún entorpecimiento hasta terminarlos.

Esto es lo que sinceramente creemos—y cree aquí todo el mundo—que interesa no sólo a Teruel, sino a España entera.

MARTÍN CRESPO.

GOBIERNO CIVIL

NOTAS VARIAS

A los alcaldes de Aguatón, Cubla y Vinaceite se les ordena manifiesten a este Gobierno si han tomado posesión de las secretarías de los Ayuntamientos respectivos don Vidal Martínez, don Miguel Murciano y don Eleuterio Martín Barrios, para las que fueron nombrados.

A los alcaldes de Cuenca Buena, Lagueruela y Ferreruela de Huerba se les traslada comunicación de la Dirección general de Administración participándoles haber sido aprobada la mancomunidad de sus municipios a los efectos de tener un secretario común.

Al alcalde de Perales de Alfambra se le comunica que el Ayuntamiento de Portilla (Cuenca) ha remitido la cantidad que le corresponde abonar a la viuda del secretario don Dionisio Calomarde.